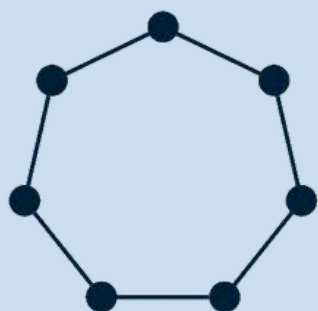




FEDEAC

Federación de Cooperativas
de Ahorro y Crédito

INFORME ANUAL DE LABORES

> 2025

Índice

03	<u>Mensaje de la Presidencia</u>
----	----------------------------------

05	<u>Mensaje de la Gerencia</u>
----	-------------------------------

07	<u>Informe de labores del Consejo de Administración y la Gerencia General</u>
----	---

08	<u>I. Fortalecimiento institucional</u>
----	---

16	<u>II. Representación</u>
----	---------------------------

21	<u>III. Integración</u>
----	-------------------------

30	<u>Informe de Auditoría Externa</u>
----	-------------------------------------

35	<u>Informe del Comité de Vigilancia</u>
----	---

Mensaje de la PRESIDENCIA



Es para mí un honor dirigirme a todas las personas que conforman el movimiento cooperativo de ahorro y crédito de Costa Rica, con ocasión de la presentación de la Memoria Anual 2025 de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDEAC R. L.).

La presente memoria recoge un año que, a diferencia de otros, no se mide por la cantidad de actividades ejecutadas, sino por la profundidad del trabajo realizado. El 2025 fue para FEDEAC R. L. un periodo de reflexión estratégica, de escucha activa y de construcción colectiva. Un año en el que decidimos, de manera consciente, invertir energía en sentar las bases del futuro antes de continuar avanzando.

FEDEAC R. L. agrupa a once cooperativas afiliadas que representan más del 85 % del sistema cooperativo de ahorro y crédito de Costa Rica. Esa representatividad nos compromete a actuar con visión de largo plazo, a ser coherentes con los valores que dieron origen a este movimiento y a tomar decisiones que estén a la altura de la confianza que nuestras afiliadas depositan en la Federación.

Desde esa responsabilidad, durante el 2025, el Consejo de Administración y el equipo de FEDEAC R. L. concentraron sus esfuerzos en la construcción del cambio estratégico que guiará a la Federación a partir de 2026. Este proceso no fue un ejercicio técnico rutinario; fue una revisión profunda de nuestra identidad institucional, de las necesidades reales de nuestras cooperativas afiliadas y del papel que el sector exige de una federación que aspira a ser verdaderamente relevante en el entorno financiero cooperativo del país.

Ese proceso de planificación estratégica estuvo acompañado de un cambio sustancial en el modelo de gobernanza de FEDEAC R. L. A partir de enero de 2026, el Consejo de Administración está conformado por las personas gerentes de las cooperativas afiliadas, lo cual constituye, sin duda, uno de los hitos más significativos en la historia reciente de nuestra Federación. Acercar la toma de decisiones a quienes conocen de primera mano la realidad operativa del sector fortalece el vínculo entre la Federación y sus afiliadas, y garantiza que la estrategia que construimos sea una estrategia vivida desde adentro, no diseñada desde la distancia.

Este cambio es también un llamado a la unidad, una invitación a que las once cooperativas que conforman FEDEAC R. L. se reconozcan no solo como afiliadas, sino como coconstructoras de un proyecto común. Los desafíos que enfrentamos —regulatorios, tecnológicos, competitivos— no admiten respuestas aisladas. Nuestra fortaleza ha sido siempre colectiva, y lo seguirá siendo.

El 2025 fue el año de preparar el terreno.

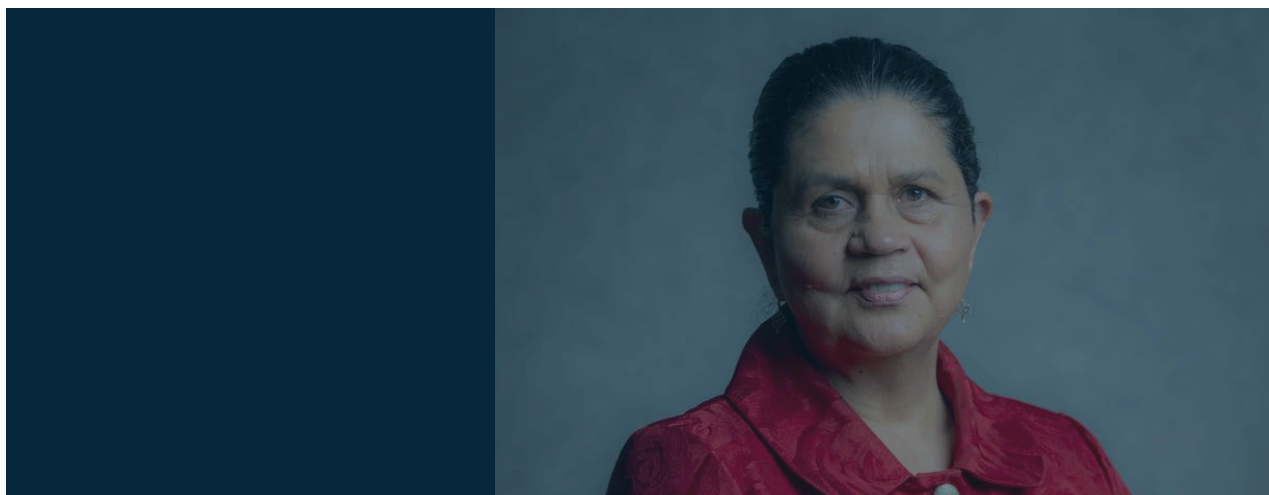
El 2026 será el año de sembrar y consolidar.

Con convicción, responsabilidad y unidad, seguiremos trabajando para que FEDEAC R. L. continúe siendo un referente sólido, estratégico y articulador del cooperativismo financiero costarricense.

Grace Badilla López

Presidencia del Consejo de Administración

FEDEAC Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica



Mensaje de la GERENCIA



En el 2025, el redireccionamiento estratégico de FEDEAC R. L. marcó el proceso más relevante del año, sobre todo en un contexto complejo y disruptivo, caracterizado por grandes retos para el sistema financiero nacional y el cooperativismo local.

Como se presenta en este informe, en el área técnica mantuvimos nuestro enfoque en tres ejes estratégicos: el fortalecimiento de las cooperativas afiliadas, la representación de las asociadas ante las partes interesadas y el impulso de la integración entre las organizaciones que conforman la Federación. Los esfuerzos técnicos desarrollados durante el periodo contribuyeron a la estabilización del sector, proceso que había iniciado el año anterior.

El redireccionamiento nos llevó por un camino de reflexión a lo largo de tres talleres, entrevistas especializadas y la aprobación de un informe final el 6 de diciembre del 2025. Dicho trabajo permitió impulsar el desarrollo del sector, fortalecer el enfoque en los segmentos de clientes de nuestro interés, mejorar la comunicación institucional, y configurar a FEDEAC R. L. como el motor de la modernización del sector de cooperativas de ahorro y crédito.

La tarea no es de corto plazo. FEDEAC R. L. es el foro gremial llamado a visualizar el desarrollo de largo plazo y promover una construcción estable y equilibrada. Una cultura colaborativa, junto con la integración de esfuerzos y proyectos entre las cooperativas asociadas, será el pilar fundamental del futuro.

Espero que la lectura de este informe marque el inicio de un nuevo viaje: honrar el pasado, agradecer a quienes han construido estos 26 años de historia, y abrir paso a una nueva etapa de desarrollo y bienestar para las organizaciones del sector, sus personas asociadas y miles de familias costarricenses.

Adrián Rodríguez Arias

Gerente

FEDEAC Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica



Informe de labores del Consejo de Administración y la Gerencia General



De izquierda a derecha: Sr. Gerald Calderón, Sra. Julia Li, Sra. Dinnieth Rodríguez, Sr. Marcos Vinicio Murillo, Sra. Stephanie Barquero, Sra. Rosa Elena Baltodano, Sra. Grace Badilla y Sr. Gerardo Marín.



I. Fortalecimiento institucional

- Apoyo a la estabilidad del Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Comunicación estratégica
- Foro Técnico del Fondo de Fortalecimiento Cooperativo (FFC)
- Perspectivas Económicas 2025: contexto y desafíos para el sector cooperativo
- Programas Study Tour Saint Mary's University
- Intercambio Académico en Sostenibilidad Study Tour 2025
- Desarrollo Sostenible con DSIK
- Finanzas Sostenibles para el Desarrollo (FISDE)
- Programa de Gobierno Corporativo

[Volver al índice](#)

➤ Apoyo a la estabilidad del Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito

En 2025, continuamos fortaleciendo las acciones iniciadas en 2024 para garantizar la estabilidad del Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Reafirmamos nuestra convicción de que este sector es, y seguirá siendo, uno de los principales motores de movilidad social, inclusión financiera y generación de riqueza para las personas asociadas. Las cooperativas de ahorro y crédito siguen siendo un importante actor del mercado financiero: sólidas, seguras y comprometidas con el desarrollo social y económico de quienes forman parte de ellas y de sus familias.

A comienzos del año, completamos el proceso de asistencia a dos entidades afiliadas que requirieron apoyo técnico en la elaboración de un plan de normalización y la mejora de sus operaciones en los mercados que atienden.

Asimismo, mantuvimos un monitoreo mensual de la información financiera de las cooperativas supervisadas por la SUGEF y sus indicadores financieros. Este análisis permite identificar potenciales riesgos y coordinar acciones de apoyo oportunas.

➤ Comunicación estratégica

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la comunicación estratégica y la relación con los medios, la Federación contó con la consultoría de la empresa CCK Ketchum, beneficiando tanto a la institución como a las cooperativas asociadas.

► Comunicación estratégica



En el marco de estas acciones, hasta junio de 2025 se mantuvo el monitoreo de redes sociales y medios de prensa; además, se desarrolló un Taller de Vocería para las cooperativas afiliadas y se realizó un análisis de reputación del sector cooperativo.

El taller brindó herramientas prácticas para fortalecer la transmisión adecuada de mensajes y mejorar la relación con periodistas y medios de comunicación.



Por su parte, el análisis de reputación del sector cooperativo incluyó sesiones de trabajo con representantes de cooperativas seleccionadas previamente según su volumen de activos y tamaño de membresía. Este estudio evaluó la percepción pública del sector, identificó oportunidades de mejora en la comunicación y generó insumos para el diseño de una estrategia de posicionamiento más sólida.

➤ Foro Técnico del Fondo de Fortalecimiento Cooperativo (FFC)

En apoyo al desarrollo del Fondo de Fortalecimiento Cooperativo (FFC), FEDEAC R. L. patrocinó el Primer Foro Técnico del FFC.

La actividad se realizó el 23 de junio de 2025, en el Hotel Radisson San José, y contó con la participación de expertos internacionales en gestión de riesgos y gobierno corporativo, así como con la presencia de la Superintendente General de Entidades Financieras, Sra. Hazel Valverde Richmond.

Este espacio representó una valiosa oportunidad para fortalecer la relación institucional entre FEDEAC R. L. y sus cooperativas asociadas, así como para impulsar convenios de cooperación en materia de educación técnica, orientados al desarrollo de las capacidades del sector cooperativo financiero.

La actividad estuvo dirigida a las Gerencias Generales y a los miembros de los Consejos de Administración de las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF.



➤ Perspectivas Económicas 2025: contexto y desafíos para el sector cooperativo

En el marco del análisis de la evolución de la economía nacional, FEDEAC R. L. realizó la charla “Perspectivas Económicas 2025: contexto global, nacional y desafíos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”, a cargo del PhD. Luis Liberman Ginsburg, cuyo objetivo fue brindar un análisis actualizado del entorno económico, así como de los principales desafíos y oportunidades para nuestro sector.

La actividad se llevó a cabo el miércoles 16 de julio de 2025, en modalidad mixta, con participación presencial en el Hotel Radisson, San José, y virtual mediante la plataforma Zoom.

➤ Programas Study Tour Saint Mary’s University



El Study Tour de cooperativas de ahorro y crédito, realizado el 18 de febrero de 2025, contó con la colaboración de FEDEAC R. L., Saint Mary’s University de Canadá y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOP) en la logística y planificación del programa. El evento recibió a estudiantes con un enfoque académico en sostenibilidad y liderazgo cooperativo.

➤ Intercambio Académico en Sostenibilidad Study Tour 2025



En dicho encuentro, participaron como ponentes en temas de sostenibilidad representantes de COOPENAE, COOPECAJA y COOPEANDE N.º 1, quienes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas en esta materia con la audiencia, entre ellos representantes de las cooperativas afiliadas.

En conjunto con la Universidad de Saint Mary, se exploró la posibilidad de desarrollar una edición en español del programa Global Development Educator (DE) - Educador en Desarrollo Global, un programa de liderazgo en cooperativismo enfocado en cooperativas de ahorro y crédito. La iniciativa continuará su planificación para implementarse en años posteriores.



Desarrollo Sostenible con DSIK

En colaboración con la Fundación de las Cajas de Ahorro de Alemania para la Cooperación Internacional (The German Sparkassenstiftung for International Cooperation - DSIK), se realizó una presentación sobre la misión y los programas que desarrolla DSIK, especialmente con cooperativas enfocadas en la atención de personas que acceden a créditos y servicios financieros para actividades productivas.

Durante el encuentro con cooperativas de ahorro y crédito de Costa Rica, se exploraron oportunidades de cooperación y trabajo conjunto en programas de desarrollo sostenible mediante la inclusión financiera.



Finanzas Sostenibles para el Desarrollo (FISDE)

En respuesta a la invitación del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO), se participó en el evento de cierre de la iniciativa “Finanzas Sostenibles para el Desarrollo” (FISDE).

La actividad se realizó el 28 de julio de 2025 y constituyó un espacio relevante para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de finanzas sostenibles, fortaleciendo la articulación regional y el posicionamiento del sector cooperativo financiero en iniciativas orientadas a su desarrollo.

➤ Programa de Gobierno Corporativo

FEDEAC R. L. puso a disposición un Programa de Gobierno Corporativo dirigido a las cooperativas asociadas, con enfoque en la idoneidad de los Consejos de Administración, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento del marco documental. Esta iniciativa se basó en los estándares internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En este contexto, se proporcionó a las cooperativas afiliadas un mapa normativo de la SUGEF y del CONASSIF, con el objetivo de facilitar la comprensión del marco regulatorio vigente. Asimismo, se propuso la realización de espacios de trabajo con los responsables de riesgos y cumplimiento, orientados a la identificación de brechas y oportunidades de mejora.



II. Representación

- Representación ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica
- Gestión de Proyectos de Ley
- Representación ante organismos cooperativos nacionales
- Representación ante organismos cooperativos internacionales
- Foro de Innovación Financiera y Red ReLAC
- Relación con entes de regulación y supervisión

Representación ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica

El seguimiento de los procesos legislativos constituye una prioridad para el sector de cooperativas de ahorro y crédito, mediante el análisis de proyectos de ley de interés y la atención de consultas por parte de comisiones y diputaciones. Esta labor incluye el monitoreo de las sesiones de las comisiones legislativas y de las reuniones de jefaturas de fracción, instancia donde se coordinan el avance de la agenda legislativa, las iniciativas prioritarias y la mejora de los procedimientos parlamentarios.

La Federación promueve espacios de diálogo y coordinación con las cooperativas que tienen interés en algún proyecto de ley en particular, procurando lograr mayor efectividad en la gestión de los procesos de formación de la ley.

Al cierre del 2025, la base de datos de expedientes legislativos en seguimiento comprendía un total de 63 expedientes.

Gestión de Proyectos de Ley

Entre estos expedientes destacan:

Proyecto de Ley N.º 21.824	Ley para derogar los regímenes de pensiones complementarios especiales.
Proyecto de Ley N.º 22.980	Ley de fortalecimiento de las asociaciones solidaristas.
Proyecto de Ley N.º 23.101	Ley para la promoción y regulación del microcrédito como fomento para la inclusión social financiera en Costa Rica.
Proyecto de Ley N.º 23.568	Ley Marco para la Promoción de la Educación Financiera de los Habitantes de la República.
Proyecto de Ley N.º 23.760	Ley de impuesto sobre la renta.
Proyecto de Ley N.º 23.843	Ley para organizaciones socioproductivas de la economía social solidaria.
Proyecto de Ley N.º 23.908	Ley de protección a las personas consumidoras en la custodia de su dinero que administra cualquier entidad financiera en Costa Rica, ya sea pública o privada, autorizada para este fin.
Proyecto de Ley N.º 24.616	Ley de protección del consumidor de servicios o productos financieros.
Expediente N.º 24.394	Investigación sobre el reciente caso de COOPESERVIDORES, con el fin de esclarecer lo sucedido y evaluar las posibles repercusiones que pudieran traer al país y a la ciudadanía costarricense.
Proyecto de Ley N.º 24.940	Ley para adoptar una pensión mínima intocable.

➤ Representación ante organismos cooperativos nacionales

CENECOOP

En colaboración con el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP R. L.), se llevó a cabo un estudio reputacional del Movimiento Cooperativo elaborado por la firma Borge y Asociados, y presentado al Consejo de Administración de FEDEAC R. L. el 23 de abril de 2025.

CONACCOOP

El Consejo de Administración de FEDEAC R. L. designó al Sr. José Eduardo Alvarado Campos como representante de la Federación ante la Asamblea Plenaria del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP), fungiendo como delegado propietario ante dicha asamblea.

➤ Representación ante organismos cooperativos internacionales

Durante la Asamblea General Anual del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU Inc.), celebrada en Estocolmo, Suecia, el 14 de julio de 2025, el Consejo de Administración de FEDEAC R. L. designó a la Sra. Grace Badilla López como representante de Costa Rica ante la Junta Directiva, con derecho a voto, para el período 2025-2028. La Sra. Badilla López fue electa y actualmente ostenta dicha representación.

El informe de impacto de 2024 difundido por la organización fue compartido con las cooperativas afiliadas, con el fin de dar a conocer los principales resultados, alcances y aportes al movimiento cooperativo global. El informe se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.woccu.org/documents/2024_WOCCU_Impact_Report_SP

➤ Foro de Innovación Financiera y Red ReLAC



Se promovió entre las cooperativas afiliadas la participación en el Foro Cooperativo de Innovación Financiera, organizado por WOCCU Inc. en la Ciudad de Panamá, los días 15 y 16 de mayo de 2025. En este foro, las cooperativas participantes compartieron conocimientos sobre la relevancia de fortalecer la estrategia cooperativa, los programas de desarrollo en América Latina y el acceso a información clave sobre regulaciones internacionales y buenas prácticas del sector financiero cooperativo.

Por otro lado, FEDEAC R. L. participa en la Red de Defensa Cooperativa Latinoamericana (ReLAC), una iniciativa de WOCCU Inc. para difundir información y coordinar acciones con las federaciones latinoamericanas asociadas a esa organización.

➤ Relación con entes de regulación y supervisión

Desarrollo de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles

Se continuó la colaboración con la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para el desarrollo de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Costa Rica, fortaleciendo los esfuerzos del sector cooperativo en materia de finanzas responsables.



III. Integración

- XXVI Aniversario de FEDEAC R. L.
- Fortalecimiento de los mecanismos de operación de la Federación
- Integración cooperativa
- Otras actividades de integración cooperativa

➤ XXVI Aniversario de FEDEAC R. L.

Se celebró el XXVI Aniversario de FEDEAC R. L., el 20 de noviembre de 2025, bajo el lema “Reflexión, visión y acción para el futuro del cooperativismo financiero”, destacando el compromiso continuo con el fortalecimiento y la proyección del sector cooperativo financiero.



➤ XXVI Aniversario de FEDEAC R. L.

El aniversario se celebró como principal espacio de integración de las cooperativas asociadas, con la realización de tres actividades de carácter técnico.

➤ Clase Magistral: “Reflexiones de un Banquero: Conociendo el Negocio Financiero”, a cargo del Dr. PhD. Luis Liberman Ginsburg, celebrada el miércoles 9 de abril de 2025.

Esta charla se centró en trasladar la experiencia y las vivencias del Dr. Liberman a la audiencia, compartiendo su visión estratégica sobre los desafíos y las oportunidades que enfrentan las instituciones financieras en el contexto actual. A través de un análisis reflexivo, se abordaron aspectos clave sobre la evolución del negocio financiero, las tendencias regulatorias, la gestión eficiente del riesgo y las mejores prácticas en la toma de decisiones estratégicas.



XXVI Aniversario de FEDEAC R. L.

Charla Magistral: “2025 en Perspectiva: Balance económico del año y retos macroeconómicos para el 2026”, a cargo del Dr. Rodrigo Cubero Brealey.

Esta actividad permitió un análisis del desempeño económico del país durante el 2025 y las proyecciones clave para el 2026, con énfasis en su impacto sobre el sistema financiero cooperativo. Para ampliar el alcance del evento, se compartió la grabación y la presentación con las cooperativas que no pudieron asistir, proporcionando insumos estratégicos para la toma de decisiones.

Foro Especializado: “Cooperativas en la Era de la Inteligencia Artificial”, enfocado en la innovación tecnológica en el sector cooperativo financiero.

Bajo la moderación del Dr. Luis Adrián Salazar, los panelistas abordaron los retos de la aplicación práctica de la inteligencia artificial, destacando su impacto en la auditoría interna, la gestión del riesgo y la toma de decisiones en las entidades financieras.

Durante el foro, se analizaron sus desafíos tecnológicos, las oportunidades de innovación y la aplicación ética y sostenible para el sector cooperativo. Asimismo, se facilitó la grabación del evento para su difusión interna entre Consejos de Administración, Gerencias y personal, fomentando el aprendizaje continuo y la adopción tecnológica en las cooperativas afiliadas.

➤ XXVI Aniversario de FEDEAC R. L.

Los panelistas invitados fueron los siguientes:

- Sr. Ronald Fernández, Auditor Interno Corporativo de COOPENAE, quien abordó la aplicación de la inteligencia artificial en auditoría interna y procesos de modernización tecnológica de las cooperativas
- Sr. Luis Gamboa, Gerente de Tecnología de Información de COOPEANDE N.º 1, quien aportó sobre el liderazgo en la digitalización, la analítica de datos, la ciberseguridad y la innovación tecnológica.
- Sr. Esteban Marín, Director de Riesgos de COOPEANDE N.º 1, quien comentó sobre la importancia del cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, la minería de datos y la inteligencia empresarial.



► Fortalecimiento de los mecanismos de operación de la Federación



A mediados de agosto de 2025, FEDEAC R. L. contrató al consultor Sr. Carlos Gallegos Echeverría, de la firma Engage // Innovate, con el fin de facilitar la dirección de un proceso de redireccionamiento estratégico de la Federación.

El enfoque metodológico combinó innovación, transformación organizacional y seguimiento continuo, asegurando que el trabajo fuera integral y alineado con las necesidades del sector cooperativo de ahorro y crédito.

Entre el 23 de agosto y el 19 de noviembre de 2025, se realizaron talleres y entrevistas personalizadas con líderes del sector financiero y cooperativo. Este esfuerzo permitió proponer ajustes al modelo de negocio de la Federación y al diseño de la estrategia balanceada, fortaleciendo la capacidad de FEDEAC R. L. para enfrentar retos futuros y aprovechar oportunidades estratégicas.

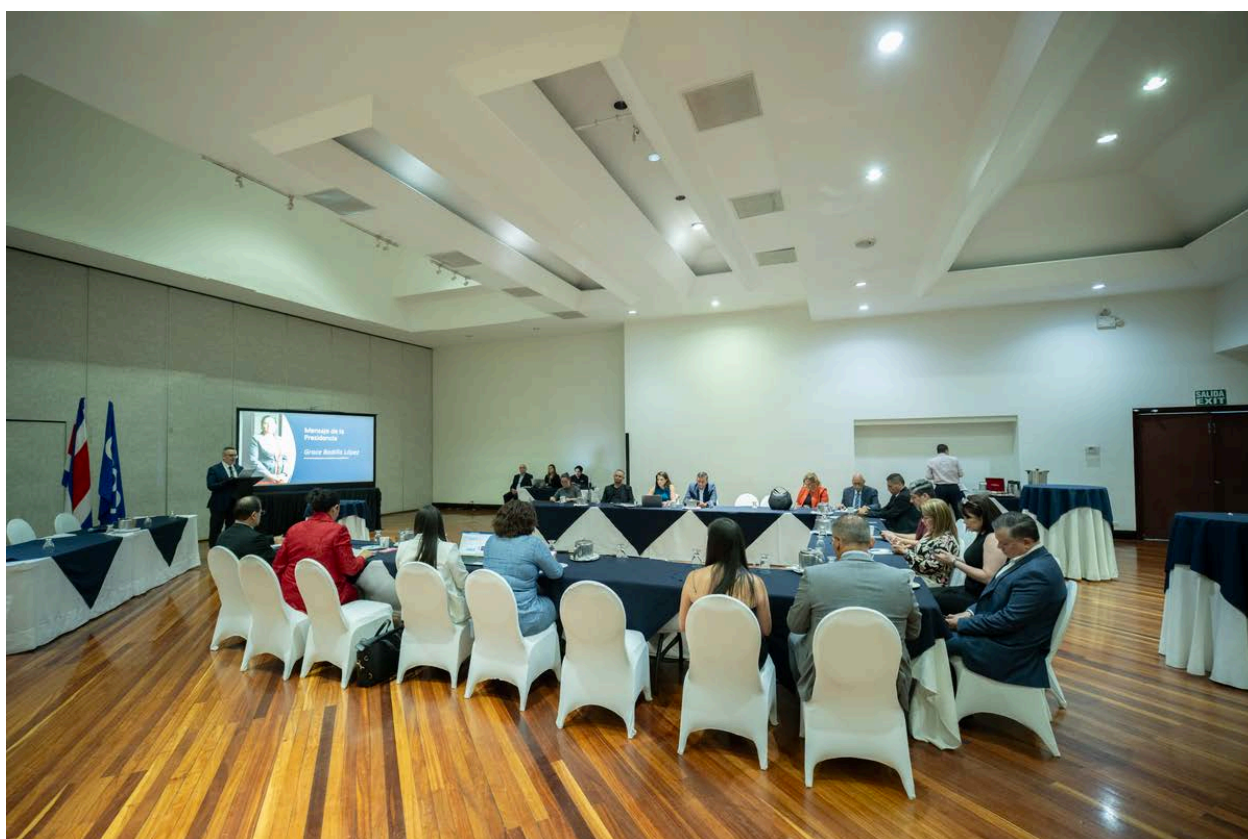
► Fortalecimiento de los mecanismos de operación de la Federación

El Consejo de Administración aprobó el informe final de la consultoría de redireccionamiento estratégico el 6 de diciembre del 2025, dando paso al inicio de una transición programada para enero de 2026.

De manera complementaria, el 28 de junio de 2025, el Consejo decidió revisar el Estatuto Social de la Federación, en un esfuerzo por ampliar las reformas previas realizadas en el 2019 y 2023. Esta revisión quedó pendiente para 2026, asegurando continuidad en la modernización del marco normativo y la gobernanza de FEDEAC R. L.



➤ Integración cooperativa



La XXV Asamblea General Ordinaria de Representantes de FEDEAC R. L. se llevó a cabo el lunes 28 de abril de 2025, en San José. Constituye el principal espacio de integración cooperativa, donde delegados de las asociadas se reúnen para evaluar sus logros y debatir sobre el futuro de la Federación. Como máxima expresión de la democracia cooperativa, con independencia y autonomía, se elige a las cooperativas y las personas que dirigen a la organización desde los cuerpos directivos.

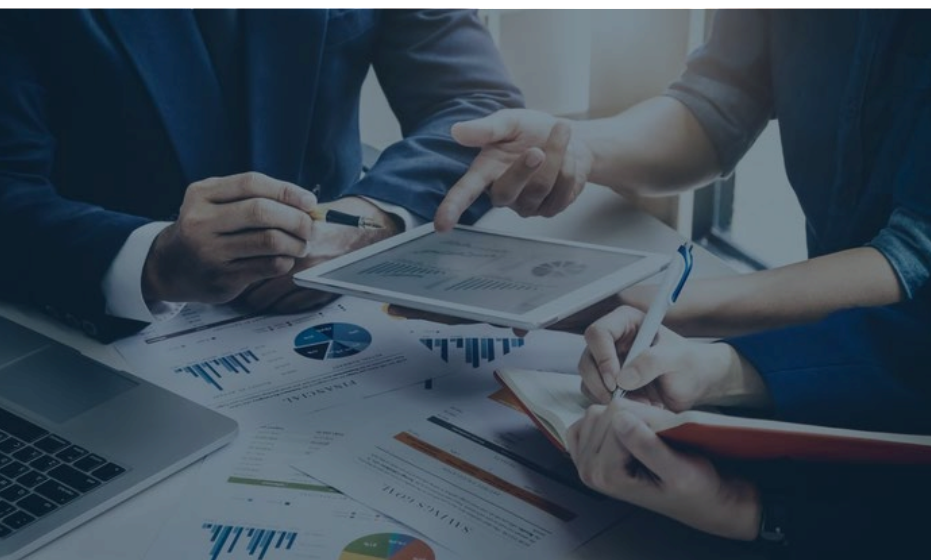
De manera recíproca, durante el año, representantes de FEDEAC R. L. participan en las Asambleas Generales de las cooperativas asociadas.

➤ Otras actividades de integración cooperativa

El 16 de octubre de 2025, se celebró el Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, bajo el lema “Cooperación para un mundo próspero”, destacando la relevancia de la colaboración entre cooperativas para promover el desarrollo social y financiero de sus asociados. Esta conmemoración se celebra a nivel mundial el tercer jueves de octubre.



INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.
Balances de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

ACTIVOS	Notas	2025	2024
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	2 ¢	2.504.946	13.127.509
Inversiones transitorias, neto	3	430.541.167	375.479.775
Intereses por cobrar		10.509.828	12.453.464
Gastos pagados por adelantado		16.265	185.149
Total activo corriente		443.576.036	401.245.897
Activo no corriente			
Participaciones	4	339.515	340.900
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	5	0	150
Total activo no corriente		339.515	341.050
Total de activos	¢	443.915.551	401.586.947
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6 ¢	4.603.622	3.011.024
Gastos acumulados	7	3.714.500	7.111.752
Total pasivo corriente		8.318.122	10.122.776
Pasivo no corriente:			
Fondos de desarrollo para proyectos por pagar	8	0	4.267.772
Total de pasivo		8.318.122	14.390.548
Patrimonio			
Capital social cooperativo	9	24.244.765	28.240.128
Superávit por donación	10	7.000.800	7.000.800
Reservas patrimoniales	11	401.722.433	351.763.258
Excedente del período		2.629.431	192.213
Total patrimonio		435.597.429	387.196.399
Total del pasivo y patrimonio	¢	443.915.551	401.586.947

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.
Estados de excedentes
Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Ingresos de operación			
Ingreso por excedentes	☿	240.076.073	212.850.198
Total ingresos		240.076.073	212.850.198
Egresos de operación			
Gastos generales y administrativos	12	98.466.995	98.469.682
Gastos de educación, capacitación y asistencia técnica	13	112.445.213	136.911.061
Total gastos de operación		210.912.208	235.380.743
Excedente de operación		29.163.865	(22.530.545)
Gastos financieros y otros		(722.766)	(2.167.307)
Otros ingresos	14	24.147.507	28.542.175
Excedente antes de asignación de reservas		52.588.606	3.844.323
Reservas según ley y estatutos		49.959.175	3.652.110
EXCEDENTE DEL PERÍODO	☿	2.629.431	192.213

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.
Estados de flujos de efectivo
Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

		2025	2024
OPERACIÓN			
Excedente del período	¢	2.629.431	192.213
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:			
Asignación de reservas estatutarias		49.959.175	3.652.110
Depreciaciones y amortizaciones		150	18.206
Aumento (disminución) en gastos acumulados		(3.397.252)	4.776.885,00
Subtotal		49.191.504	8.639.414
Cambios en activos y pasivos de operación			
Activos:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(3.830)	0
(Aumento) disminución en intereses por cobrar		1.943.636	(865.345)
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado		168.884	0
Subtotal		2.108.690	(865.345)
Pasivo:			
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		1.592.598	(1.751.978)
Subtotal		1.592.598	(1.751.978)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		52.892.792	
Actividades de inversión			
Participaciones		1.385	(227)
Neto actividades de inversión		1.385	(227)
Actividades de Financiamiento			
Disminución fondo de desarrollo proyectos		(4.267.772)	(5.356.325)
Aumento en capital social cooperativo		(4.187.576)	0
Disminución en reservas patrimoniales		0	(28.182.833)
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		(8.455.348)	(33.539.158)
Variación neta del efectivo durante el período		44.438.829	(27.517.294)
Efectivo e inversiones transitorias al inicio		390.884.408	418.401.702
Efectivo e inversiones transitorias al final	1.n ¢	435.323.237	390.884.408

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica R. L.
Estado de variaciones en el patrimonio
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

	Capital Social Cooperativo	Superávit donado	Reservas patrimoniales	Excedente (pérdida) acumulado	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	₡ 21.389.786	7.000.800	376.293.981	6.850.342	411.534.909
Capitalización excedente del período anterior	6.850.342	---	---	(6.850.342)	0
Excedente antes de reservas del período 2024	---	---	---	3.844.323	3.844.323
Cargos aplicados a reservas del período			(28.182.833)		(28.182.833)
Reservas del período sobre excedente	---	---	3.652.110	(3.652.110)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2024	₡ 28.240.128	7.000.800	351.763.258	192.213	387.196.399
Capitalización excedente del período anterior	192.213	---	---	(192.213)	0
Disminución de capital social del período	(4.187.576)	---	---		(4.187.576)
Excedente antes de reservas del período 2025	---	---	---	52.588.606	52.588.606
Reservas del período sobre excedente	---	---	49.959.175	(49.959.175)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2025	₡ 24.244.765	7.000.800	401.722.433	2.629.431	435.597.429

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA



En cumplimiento del Artículo N.º 52 del Estatuto Social de FEDEAC R. L., el Comité de Vigilancia presenta ante la XXVI Asamblea General de FEDEAC R. L. el Informe Anual de Labores correspondiente al periodo 2025.

El Comité tiene a su cargo la fiscalización de todas las cuentas y operaciones de la Federación, así como la supervisión del cumplimiento normativo por parte del Consejo de Administración y la Gerencia, informando oportunamente sobre hallazgos relevantes y recomendaciones de mejora.

Integración del Comité de Vigilancia (Periodo 2025-2026)



Carmen Milena Arce Alfaro
Presidenta
COOPECAR R. L.

Gian Carlo Restani Lee
Secretario
COOPEBANACIO R. L.

Mahalia Rodney Swan
Vocal
Cooperativa
Universitaria de Ahorro
y Crédito R. L.

Gobernanza y funcionamiento

Conforme al Estatuto Social, el Comité sesiona de forma ordinaria trimestralmente y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo requieren. El quórum se conforma con la presencia de al menos dos de sus integrantes y los acuerdos se adoptan por mayoría simple.

Durante el año 2025, se celebraron cinco sesiones (tres ordinarias y dos extraordinarias), cumpliendo con la periodicidad establecida.

Estas sesiones permitieron dar seguimiento a la gestión institucional y analizar asuntos de relevancia de la Federación.

Participación en el Consejo de Administración

En apego al Estatuto Social, el Comité participó en las sesiones del Consejo de Administración cuando fue convocado.

Durante el periodo 2025:

- El Consejo realizó 4 sesiones ordinarias, con la participación del Comité en 2 de ellas.
- Se efectuaron 8 sesiones extraordinarias, con participación del Comité en 6 de ellas.

Esta participación fortaleció los mecanismos de control, las actuaciones del Consejo de Administración, el seguimiento de acuerdos y la transparencia en la toma de decisiones.

Análisis y seguimiento de acuerdos

El Comité dio seguimiento a 74 acuerdos emitidos por el Consejo de Administración, todos aprobados por unanimidad y declarados en firme.

- 71 acuerdos fueron ejecutados.
- 3 acuerdos en proceso con seguimiento programado para el 2026.

Algunos acuerdos en proceso y que continúan en atención durante el periodo 2026 son:

1. Revisión del Estatuto Social de FEDEAC R. L. Se conformó una comisión integrada por el secretario del Comité y el Sr. Gian Carlo Restani Lee, la cual sesionó en cuatro oportunidades y alcanzó, aproximadamente, un 80 % de avance al mes de noviembre. No obstante, el proceso fue suspendido en virtud de la modificación en la conformación del Consejo de Administración y la incorporación de gerentes de algunas cooperativas, con el propósito de evaluar la eventual adopción o formulación de ajustes adicionales al Estatuto Social, conforme a la nueva orientación estratégica que se pretende analizar.

2. Definición estratégica de la relación FEDEAC R. L. - FFC (Fondo de Fortalecimiento Cooperativo). Se identificaron duplicidades operativas entre ambas entidades, particularmente en monitoreo financiero y consultoría. Aunque no se formalizó un convenio, se avanzó en acuerdos conceptuales que deberán concretarse en 2026.

3. Formalización de la rendición de cuentas ante WOCCU. Se evidenció la necesidad de establecer una política formal de rendición de cuentas aplicable a las personas que representen a FEDEAC R. L. en organismos nacionales e internacionales. En este contexto, se deja constancia de que se acordó implementar la presentación obligatoria de un informe posterior a cada participación en reuniones oficiales, particularmente en el caso de la representación ante la WOCCU. Este mecanismo fue planteado durante la sesión del Consejo de Administración celebrada en diciembre de 2025 y tiene como finalidad fortalecer la transparencia, la trazabilidad de la gestión y la adecuada retroalimentación al órgano competente.

Fiscalización administrativa y financiera

En cumplimiento de su función fiscalizadora, el Comité verificó lo siguiente:

- Los libros legales y contables en formato digital (Actas del Consejo de Administración, Comité de Vigilancia, Asamblea y registros contables) se encuentran actualizados y debidamente firmados.
- Se analizaron periódicamente los estados financieros mensuales, los cuales reflejan resultados satisfactorios.
- Los estados financieros cuentan con opinión limpia de Auditoría Externa, emitida por el Despacho Castillo Dávila y Asociados.
- Se revisó el informe de Gerencia sobre el cálculo del número de votos de cada asociada para la XXV Asamblea General Ordinaria, conforme al Artículo N.º 33 del Estatuto (voto proporcional).
- Se participó en la conmemoración del XXVI Aniversario de FEDEAC R. L., celebrado el 20 de noviembre en el Hotel Radisson.

Situación de la asociada Coopeservidores R. L.

El Comité de Vigilancia analizó el informe complementario de Asesoría Legal sobre la situación financiera y jurídica de Coopeservidores R. L.

Se concluyó que la declaratoria de inviabilidad y la apertura del proceso concursal constituyen un estado de liquidación que impide el cumplimiento de los requisitos de permanencia como asociada.

Con fundamento en el Estatuto Social y el Reglamento Disciplinario, mediante el Acuerdo N.º 02-304-2025, el Comité remitió el informe al Consejo de Administración para su análisis en la sesión ordinaria del 28 de junio de 2025.

Posteriormente, el Consejo acordó:

- La suspensión de Coopeservidores R. L. como asociada.
- La pérdida de la condición de asociada.
- La depuración del registro de asociadas.
- El inicio del proceso de devolución de aportes al capital social.

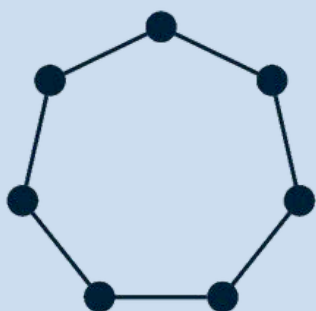
Participación en el proceso de redireccionamiento estratégico

El Comité de Vigilancia participó en talleres y entrevistas dentro del proceso de redireccionamiento estratégico de la Federación.

En la Sesión Ordinaria N.º 402-2025 del 6 de diciembre de 2025, se aprobó el informe final del consultor Carlos Gallegos Echeverría sobre el diagnóstico y redireccionamiento estratégico, acordándose iniciar la transición hacia un modelo de gestión técnica que incorpore a las Gerencias Generales de las cooperativas en el Consejo de Administración.

Compromiso institucional

El Comité de Vigilancia reafirma su compromiso con la transparencia, la fiscalización responsable y el buen gobierno corporativo, como pilares para la estabilidad y sostenibilidad de FEDEAC R. L., presentando este informe para conocimiento y análisis de la XXVI Asamblea General.



FEDEAC

Federación de Cooperativas
de Ahorro y Crédito

